

Señor

JUZGADO SEXTO (6) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

JUZGADO ORIGEN: JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL.

DEMANDANTE: EMMA TRUJILLO DE VILLAMARIN

DEMANDADO: MABEL DEL SOCORRO CARO FELIZ

RADICADO: 2009-00057

ASUNTO: APORTAR AVALUO ACTULIZADO.

ORLANDO CASTAÑO OSPINA, abogado en ejercicio, identificado tal y como aparece al pie de mi firma, apoderado judicial de la parte demandante en el proceso ejecutivo de la referencia, por medio del presente escrito y en consonancia con el artículo 444, del Código General del Proceso, me permito aportar el dictamen pericial adjunto con certificados de tradición y certificados catastrales, del Apartamento 702 y el Garaje 82, para que se dé el trámite correspondiente, en la forma prevista en el Artículo antes mencionado.

En consecuencia de lo anterior, comedidamente solicito correr el traslado correspondiente a la parte demandada del avalúo del inmueble embargado y secuestrado en el presente asunto, realizado por el perito Avaluador HENRY GARZON TOVAR, inscrito en el registro Abierto de Avaluadores RAA.

Anexo al presente:

- Avalúo comercial de los inmuebles, practicado por el perito evaluador inscrito, en 17 folios.
- Certificados de tradición y libertad del inmueble matricula inmobiliaria N° 50C-1061735 y 50C-1061819 Vigentes.
- Certificados catastrales vigentes.

Atentamente,



ORLANDO CASTAÑO OSPINA,

C. C. No. 79.276.302 de Bogotá

T/ P. No. 47.712 del C. S. de la J.

Correo electrónico: [jurídica@inmobiliariachico.com](mailto:jurídica@inmobiliariachico.com)

87438 23-OCT-20 16:26  
OF. EJEC. MPAL. RADICAC.

0-21  
Oficinas  
5360-210-6  
GDP  
F-33

512

# AVALUO COMERCIAL

## APARTAMENTO

CALLE 96 No 45A-40 APTO 702 ET 2 AG 2 INT 6 / GJ 82  
CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA CALASANZ II  
BARRIO CHICO NORTE



**BOGOTA 07 DE OCTUBRE DE 2020**

HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

343

## CONTENIDO

- 1 - METODOLOGIA
- 2 - MEMORIA DESCRIPTIVA
- 3 - ASPECTO JURIDICO
- 4 - LINDEROS
- 5 - DETALLES DE LA CONSTRUCCION
- 6 - DEPENDENCIAS
- 6.1- REGLAMENTACION URBANISTICA
- 7 - AREAS
- 8 - OTROS ASPECTOS
- 9 - MEMORIA DE CÁLCULO
- 10 - CONSIDERACIONES FINALES
- 11 - CONCEPTO DE VALOR
- 12 - FOTOGRAFIAS
- 13 - CARTA JUZGADO

HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

---

**1. METODOLOGIA**

Para la determinación del valor comercial del inmueble en referencia, se visitó formalmente con el propósito de realizar el correspondiente análisis en el sector donde se localiza y dentro de este proceso se tuvieron presentes los siguientes aspectos:

**a) FACTORES DE CARACTER GENERAL:**

Se identificaron todos los factores, tanto del inmueble como del sector, que permiten determinar los procesos de valorización o desvalorización y que inciden sobre el inmueble en estudio.

**b) FACTORES DE CARACTER ESPECÍFICO:**

Permiten conocer y analizar los aspectos específicos de la edificación relacionados con la estructura, los materiales, los acabados, la disponibilidad de servicios, el estado de conservación y otros aspectos inherentes a la construcción así como las áreas más significativas.

**c) FACTORES DE CARACTER PROFESIONAL:**

El estudio se compone de evaluaciones de tipo objetivo y medible además de subjetivos del evaluador basados en la experiencia, en el conocimiento del mercado y en las diferentes perspectivas de la zona, los cuales son de vital importancia en la calificación y descripción de detalles.

HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

---

## 2. MEMORIA DESCRIPTIVA

**SOLICITANTE** : INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LTDA.  
**PROPIETARIO** : MABEL DEL SOCORRO CARO FELIZ  
**CEDULA** : 35.315.540.  
**CIUDADANIA**  
**TELEFONO** : ND  
**DIRECCION** : CALLE 96 No 45A-40 APTO 702 ET 2 AG 2 INT 6  
**BARRIO** : CHICO NORTE  
**DEPARTAMENTO** : CUNDINAMARCA  
**CLASE DE INMUEBLE** : SE TRATA DE UN APARTAMENTO  
**USO ACTUAL** : ÁREA – RESIDENCIAL URBANA.

## 3. ASPECTO JURIDICO

Escritura pública No 1811 de 12/05/2006 de la Notaria 48 de Bogotá

### APARTAMENTO 702 ET 2 AG 2 INT 6

Matrícula Inmobiliaria : .Apartamento 50C-1061735

Matrícula Inmobiliaria Garaje 82 50C-1061819

Cédulas Catastrales : 96 A13 1 627 / 96 A13 1 711

## 4. LINDEROS

Según reglamento de Propiedad Horizontal escritura pública No 956 de 25/03/1987 de la Notaria 10 de Bogotá.

HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

505

## 5. DETALLES DE LA CONSTRUCCION

Se trata de un apartamento con sus dependencias de uso residencial - Urbano en El Barrió Chico Norte de estrato cinco (5).

- Vetustez : 33 años aproximadamente
- Estado de Conservación : En buen estado según fotografías suministradas por el cliente
- Estructura : Mampostería estructural
- Acabados : Puertas interiores en madera, ventanearía en Lámina C.R., paredes en estuco y pintura, pisos en cerámica y madera, baños con enchapados, cocina integral con mesón en mármol, cubierta en placa concreto y teja.
- Servicios Públicos : El inmueble cuenta con los servicios instalados de Acueducto, Alcantarillado cuenta con Energía Eléctrica, Línea Telefónica, Vías de acceso y sardinales pavimentadas en buen estado.

## 6. DEPENDENCIAS:

Las dependencias: apartamento dúplex: Nivel 1: Sala comedor, cocina, zona ropas, cuarto de servicio con baño, estudio, baño social, terraza, Nivel 2: 3 alcobas, la principal con baño, baño alcobas, estar, alfillo con alcoba, cuenta con garaje y depósito de uso privado No 82.

### 6.1. REGLAMENTACION URBANISTICA DEL INMUEBLE

#### NORMAS GENERALES

#### ACUERDOS Y DECRETOS REGLAMENTARIOS

El presente informe cumple con las Norma Legales del Decreto 1420/98 y las Metodologías descritas en la Resolución No 620 del IGAC. En el desarrollo del Trabajo se Utilizaron los Sigüientes Métodos para determinar los Valores Reportados.

HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

## 7. AREAS

**CONSTRUCCION :** Medidas según documentos suministrados  
Área: 125.40 metros

## 8. OTROS ASPECTOS

### LOCALIZACION PREDIO:

El inmueble se localiza entre la Kr 45, Calle 96, en el sector del Barrio Chico Norte de estrato Residencial,



**Vías :** Las vías de Acceso están en buen estado y las Principales vías de acceso al sector son: Autopista Norte, Calle 100, Carrera 45A donde se ubica el inmueble.

**Transporte :** El servicio de transporte público al sector es atendido por buses, busetas, colectivos, alimentadores del Sitp, Transmilenio.

HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

Comercialización : Por su entorno y características del sector se considera técnicamente moderada.

Oferta y Demanda : Analizado del sector se pudo establecer que la oferta y la demanda son moderadas.

## 9. MEMORIA DE CÁLCULO:

HOMOGENIZACIÓN YENTA DE BIENES/BIENES SIMILARES										
Fuente/ Teléfono	Valor Total	Tamaño MP.	Vr. MP.	Fuente	Factor Fuente	Tamaño	edad y estado de conservación	Factor Ubicación	Resultados	Observaciones
3043026938	\$ 350.000.000	80,00	\$ 4.375.000,00	oferta	0,98	1,00	0,95	1,00	\$ 4.073.125	Mismo sector
3283466320	\$ 385.000.000	96,00	\$ 4.114.583,33	oferta	0,98	1,00	0,95	1,00	\$ 3.830.677	Mismo sector
3115387180	\$ 420.000.000	83,00	\$ 4.516.129,03	oferta	0,98	1,00	0,95	0,95	\$ 3.894.290	Mismo sector
Promedio		\$ 4.535.237,45						Promedio	\$ 3.966.039,80	
Desv. Standard		203.765						Desv. Standard	123.670	
Variación		4,70%						Coef. De Variación	3,12%	

VALOR ADOPTADO POR MP.	\$ 3.966.039,80
LIMITE SUPERIOR	\$ 4.083.700,52
LIMITE INFERIOR	\$ 3.842.381,09
VALOR ADOPTADO POR MP.	\$ 3.848.000,00

## METODO DE COMPARACION

### O DE MERCADO:

Es la técnica valuadora que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al objeto del Avalúo, Tales ofertas o transacciones han sido Clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor Comercial.

### Plan de Ordenamiento territorial P:O:T:

Normas Urbanísticas del Plan de Ordenamiento territorial de Bogotá D.C., compilado por el Decreto Distrital 190 de 2004 el cual fue modificado excepcionalmente mediante el Decreto Distrital 364 del 26 de Agosto de 2013.

Mirar norma:

HENRY GARZON TOVAR  
 REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
 TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

518

## 10. OTRAS CONSIDERACIONES

- El inmueble se encuentra en buen estado de conservación en pisos, cocina, baños. cuenta con garaje de uso privado No 82, deposito 72 de uso exclusivo.
- Este inmueble se ubica muy cerca al sector comercial, centros de asistencia hospital, Iglesia, colegios.
- Inmueble ubicado en sector residencial cerca de la vía principal Autopista Norte.
- De estrato cinco (5)
- Uso residencial
- Con acabados en buen estado.
- De ubicación en piso 7 de la torre 6.
- Cuenta con buenas vías de acceso en buen estado
- Edificio de 7 pisos.
- Con todos los servicios públicos básicos
- Con cubierta en placa y teja.
- Cuenta con garaje de uso privado No 82

Para que se pueda considerar fiable un avalúo comercial, se deben citar las fuentes consultadas, para poder ser verificables y poder tener un valor real o justiprecio del sector.

HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

11. CERTIFICACIÓN DEL VALOR

IDENTIFICACION	ÁREA M2	VALOR M2	VALOR PARCIAL
AREA DE CONSTRUCCION	125,40	\$ 3.840.000,00	\$ 481.536.000,00
GARAJE No 82	11,25	\$ 1.800.000,00	\$ 20.250.000,00
VALOR TOTAL DEL INMUEBLE			\$ 501.786.000,00
SON:	QUINIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS CON 00 CENTAVOS MONEDA CORRIENTE		

Por medio del presente certifico que:

No tengo interés presente ni futuro de la propiedad avaluada.

No tengo interés ni prejuicios con respecto a la materia en cuestión de este estimativo y/o concepto de valor de las partes involucradas. Mis conclusiones no están influenciadas por los honorarios que reciba.

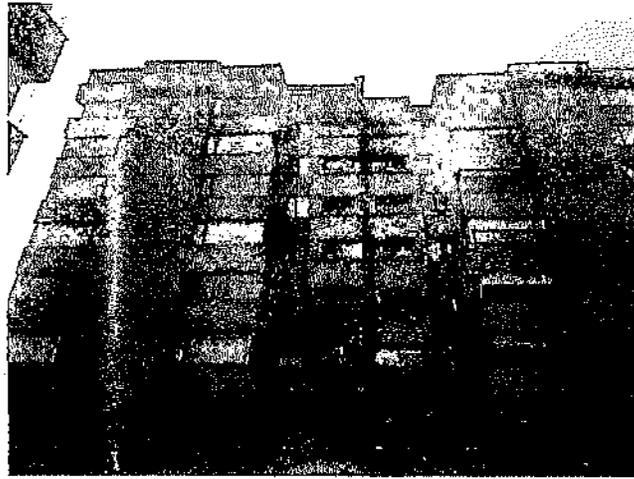
Basado en la información que contiene este reporte y mi experiencia en el campo de los avalúos, es mi opinión que el valor en el mercado de la propiedad en cuestión, en la fecha de Octubre del 2020 es como está estipulada según tabla de avalúos numeral 11 en conjunto suman un valor de: **QUINIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS CON 00 CENTAVOS M/CTE \$ 501.786.000.0000.**

**HENRY GARZON TOVAR**  
Valuador actuante  
RAA-AVAL 79.133.215.

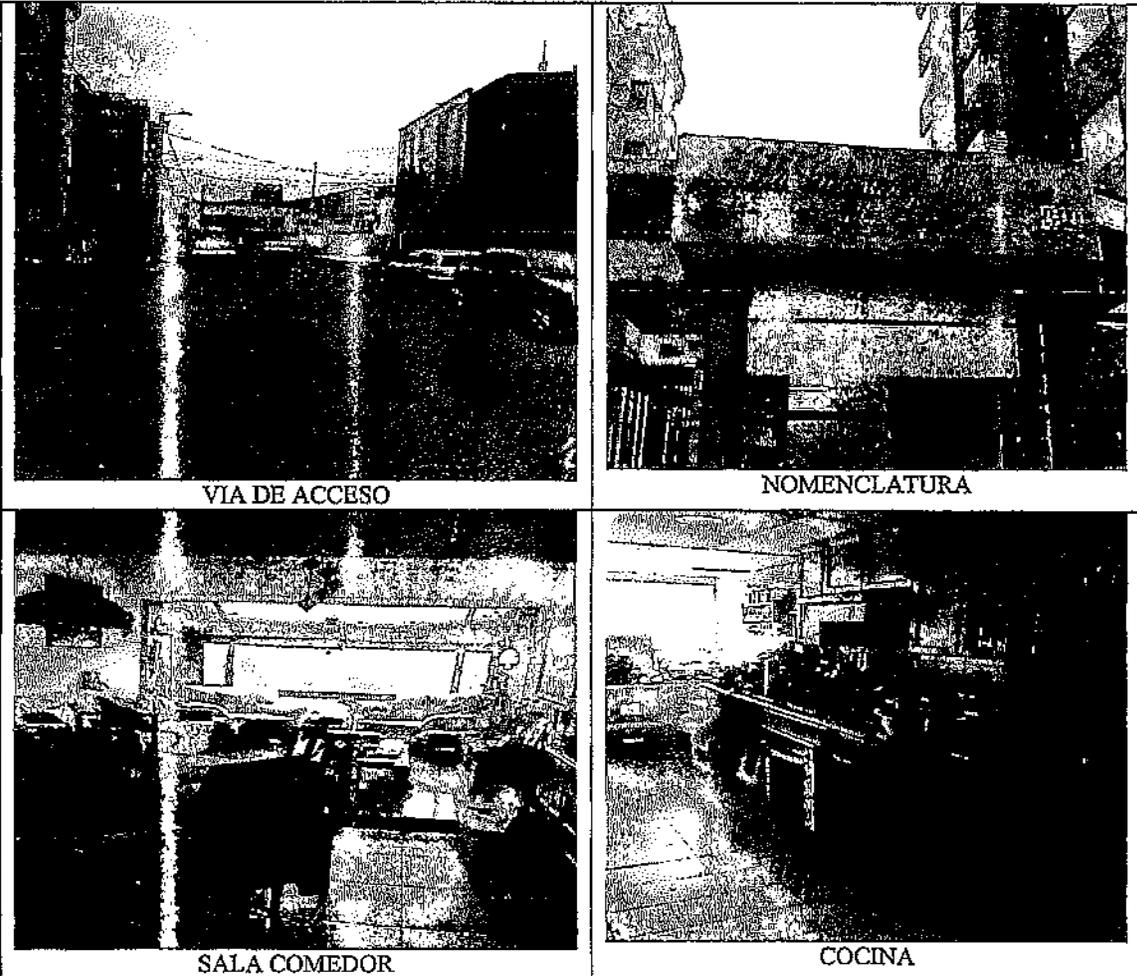
HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

55

12. REGISTRO FOTOGRAFICO



FACHADA TORRE 6



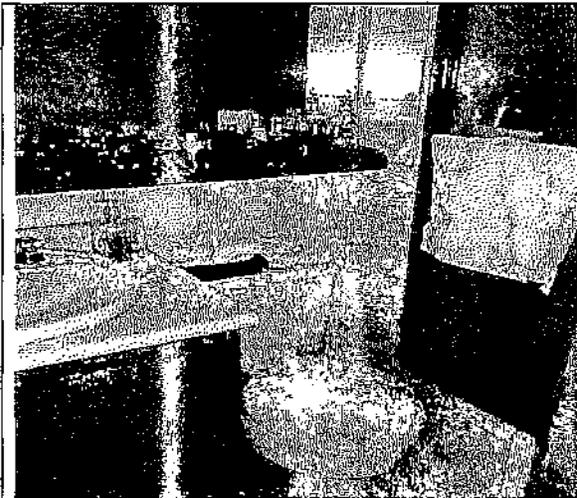
VIA DE ACCESO

NOMENCLATURA

SALA COMEDOR

COCINA

HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



BANO



ESTUDIO



HALL ALCOBAS



ALCOBA SERVICIO



ALCOBA



ALCOBA 2

HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

52



HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

## A QUIEN CORRESPONDA

**HENRY GARZON TOVAR**, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Bogotá, D.C, identificado con la cedula de ciudadanía número 79.133.215 de Bogotá con REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215, en mi condición de AVALUADOR PROFECIONAL DE INMUEBLES URBANOS, me permito presentar la complementación del avalúo del inmueble apartamento 702 ET 2AG 2 INT 6 y Garaje 82 de uso privado, deposito 72 de uso exclusivo, del Conjunto Residencial Villa Calasanz ubicado en la Calle 96 No 45A-40 en la ciudad de Bogotá, contenido en el cuadro correspondiente adjunto a la presente, el cual se expide a solicitud del demandante INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LTDA con Nit 830.083.581-4, con destino ante los juzgados civiles del circuito de Bogotá D.C,

Así mismo manifiesto bajo juramento:

- Que mi opinión es independiente y corresponde a mi real convicción profesional
- No tengo interés presente ni futuro en la propiedad evaluada.
- Es primera vez que la INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LTDA me contrata para la presentación de un concepto de valor con fines informativos de despacho judicial.
- No tengo interés ni prejuicios con respecto a la materia en cuestión de este avalúo de las partes involucradas y que mis conclusiones no están influenciadas por los honorarios que he recibido.
- Que no he sido designado en procesos anteriores o en curso por las mismas partes o por el mismo apoderado de las partes.
- Que no me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50 del Código General del Proceso.
- Que siempre se utilizan los mismos métodos e investigaciones en asuntos de similar naturaleza, en el ejercicio regular de mi profesión.
- Que no he realizado publicaciones en materia de peritazgos en los últimos 10 años.
- Que no he sido designado como perito evaluador en los casos judiciales y por ningún despacho judicial en los últimos 4 años.

HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

---

- Finalmente, el dictamen se elaboró con base en la información suministrada por el interesado, en la copia del Certificado de libertad y en la copia del impuesto predial unificado del año 2020, escritura pública que se anexan a la presente.

**DERECHO**

El presente dictamen pericial, avalúo, se rinde de conformidad con lo dispuesto por los artículos 226 y 406 inciso tercero del Código General del Proceso.

**ANEXOS**

- CUADRO DE CONCEPTO DE VALOR
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MEMORIAS DE CÁLCULO
- COPIA CERTIFICACION REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA

**NOTIFICACIONES**

Para todos los efectos pertinentes, recibiré notificaciones en la Carrera 115 No 16-15 Urbanización Santiago (Fontibón)

Tel Fijo: 9308179 Móvil: 3112275819

Email: henryg\_17@hotmail.com

Cordialmente,



**HENRY GARZON TOVAR**  
C.C No. 79.133.215 de Bogotá  
Registro Abierto de Avaluadores RAA AVAL-79133215.



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Oficina de Ejecución Civil  
Municipal de Bogotá D.C

**TRASLADOS ART. 110 C. G. P.**

En la fecha 04 DIC 2020 se fija el presente traslado conforme a lo dispuesto en el Art. 110 C.G.P. del CGP el cual corre a partir del 02 DIC 2020 y vence el 04 DIC 2020

la Secretaria.

HENRY GARZON TOVAR  
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.  
TELÉFONOS 311.2275819 / 7528222



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Oficina de Ejecución Civil  
Municipal de Bogotá D.C

**TRASLADOS ART. 110 C. G. P.**

En la fecha 05 FEB 2021 se fija el presente traslado conforme a lo dispuesto en el Art. 110 C.G.P. del CGP el cual corre a partir del 08 FEB 2021 y vence el 09 FEB 2021

la Secretaria.



Punto de validación: 20210617



**Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA**

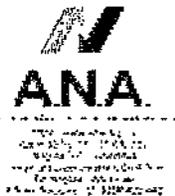
NIT: 900796614-2

**Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio**

El señor(a) HENRY GARZON TOVAR, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79133215, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 08 de Junio de 2018 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-79133215.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) HENRY GARZON TOVAR se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos			
<b>Alcance</b>	<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.</li> </ul>	08 Jun 2018	Régimen Académico	
Categoría 2 Inmuebles Rurales			
<b>Alcance</b>	<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.</li> </ul>	08 Jun 2018	Régimen Académico	
Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección			
<b>Alcance</b>	<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.</li> </ul>	08 Jun 2018	Régimen Académico	
Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil			
<b>Alcance</b>	<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de</li> </ul>	08 Jun 2018	Régimen Académico	



Pin de validación: ad510a17

tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC  
 Dirección: CARRERA 115 NO. 16 - 15  
 Teléfono: 311 2275819  
 Correo Electrónico: henryg\_17@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:  
 Técnico Laboral en Avaluós - UDCA.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) HENRY GARZON TOVAR, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79133215.

El(la) señor(a) HENRY GARZON TOVAR se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

ad510a17

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Octubre del 2020 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.



P.A. de Información sobre...



RAA  
Registro Abierto de Evaluadores  
www.raa.org.co



557

Firma: \_\_\_\_\_  
Alexandra Suarez  
Representante Legal

40



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 201021316735305183

Nro Matrícula: 50C-1061735

Página 1

Impreso el 21 de Octubre de 2020 a las 10:24:02 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 28-04-1987 RADICACIÓN: 1987-43455 CON: DOCUMENTO DE: 01-04-1987

CODIGO CATASTRAL: AAA0057MDPACOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO - DEPOSITO # 702. INTERIOR 6. ESTA LOCALIZADO EN EL ALTILLO. AREA PRIVADA DE 96,50 M.2. Y 28,93 M.2. AREA COMUN DE USO EXCLUSIVO PARA UN TOTAL DE 425,43 M.2. LE CORRESPONDE UN COEFICIENTE DE COPROPIEDAD DE 1,54% DESTINADO EXCLUSIVAMENTE PARA APARTAMENTO, Y CUYOS LINDEROS, DEPENDENCIAS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA ESCRITURA # 956 DEL 25 DE MARZO DE 1987, NOTARIA 10 DE BOGOTA, SEGUN DECRETO # 1744 DEL 6 DE JULIO DE 1984, SEGUN ESCRITURA 1970 DE MODIFICACION Y ACLARACION, SU COEFICIENTE ES 1,5533%

COMPLEMENTACION:

QUE: JAFENALPA LIMITADA, ADQUIRIÓ DOS LOTES DE TERRENO QUE HOY FORMAN UNO SOLO POR COMPRA HECHA A ORDEN RELIGIOSA DE LAS ESCUELAS PIAS O ESCOLAPIAS, SEGUN ESCRITURA NUMERO 266 DEL 10 DE FEBRERO DE 1981, NOTARIA 10 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 9 DE FEBRERO DE 1981, EN DOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA 050-0240175 Y 050-0240176, ESTE ULTIMO FUE CAMBIADO POR EL 050-0598286. ESTA ORDEN ADQUIRIÓ ASI: POR COMPRA QUE HIZO DE LOS DOS LOTES DE TERRENO A LA COMPAÑIA DE INVERSIONES BOGOTA SOCIEDAD ANONIMA POR MEDIO DE LA ESCRITURA #S. 1268 Y 1509 DE FECHAS 20 Y 21 DE JULIO DE 1953 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA, Y EL EDIFICIO POR HABERLO LEVANTADO A SUS EXPENSAS.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) CL 98 45A 40 ET 2 AG 2 IN 6 AP 702 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CALLE 96 28-40 AGRUPACION 2 APARTAMENTO-DEPOSITO 702 ETAPA II INTERIOR 6 CONJUNTO VILLA CALASANZ

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50C - 941714

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 16-01-1986 Radicación: 5563

Doc: ESCRITURA 3475 del 24-10-1985 NOTARIA 10 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$379,600,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: JAFENALPA LTDA

X

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR"

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 05-03-1987 Radicación: 29356

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 0679 del 27-02-1987 SUPERBANCARIA de BOGOTA VALOR ACTO: 50

ESPECIFICACION: : 999 PERMISO PARA ANUNCIAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ENAJENACION SOBRE LOS INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL CONJUNTO VILLA CALAZANS II ETAPA-AGRUPACION 2. INTEGRADO POR 84 APARTAMENTOS, INTERIORES 4,5, Y 6.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: JAFENALPA LTDA

X

559



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 201021316735305183

Nro Matrícula: 50C-1061735

Página 2

Impreso el 21 de Octubre de 2020 a las 10:24:02 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 01-04-1987 Radicación: 43455

Doc: ESCRITURA 956 del 25-03-1987 NOTARIA 10. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: JAFENALPA LTDA

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 26-05-1988 Radicación: 63685

Doc: ESCRITURA 1255 del 18-04-1988 NOTARIA 10 de BOGOTA

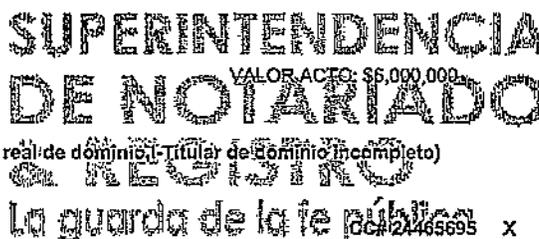
VALOR ACTO: \$5,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA ESTE Y DOS MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: JAFENALPA LIMITADA

A: ESCOBAR DE GOMEZ CARLOTA



ANOTACION: Nro 005 Fecha: 24-06-1988 Radicación: 99128

Doc: ESCRITURA 1970 del 10-06-1988 NOTARIA 10 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 999 MODIFICACION Y ACLARACION ESCRITURA 956 DE 25-03-87 NOTARIA 10. DE BOGOTA, EN CUANTO AL COEFICIENTE DE COPROPIEDAD DE CADA UNA DE LAS UNIDADES PRIVADAS SOBRE UN VALOR CONVENCIONAL DEL 100% PARA TODO EL INMUEBLE.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: JAFENALPA LIMITADA

A: JAFENALPA LIMITADA

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 03-03-1989 Radicación: 15488

Doc: ESCRITURA 627 del 28-02-1989 NOTARIA 10 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$48,443,708

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: : 650 LIBERACION HIPOTECA ESTE Y OTROS (ESCRITURA 3475 DE 24-10-85 NOTARIA 10 BOGOTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRANAHORRAR

A: JAFENALPA LTDA

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 05-11-1997 Radicación: 1997-99159

Doc: ESCRITURA 4030 del 31-10-1997 NOTARIA 48 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$60,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA ESTE Y DOS MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESCOBAR DE GOMEZ CARLOTA

CC# 24465695

A: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

X

560



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO**  
**CERTIFICADO DE TRADICION**  
**MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 201021316735305183

Nro Matrícula: 50C-1061735

Página 3

Impreso el 21 de Octubre de 2020 a las 10:24:02 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: SANCHEZ MOSQUERA JAIRO

CC# 13824283 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 17-03-2003 Radicación: 2003-24408

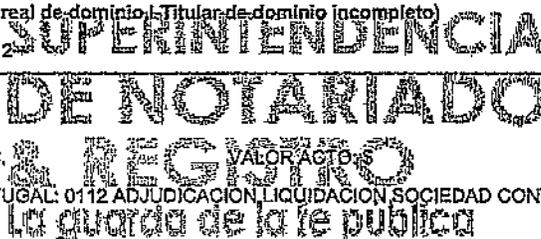
Doc: ESCRITURA 298 del 07-03-2003 NOTARIA 10 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO A SOMETERSE A LA LEY 675 DE 2001

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: AGRUPACION DE VIVIENDA VILLA CALASANZ (AGROPACION 2)



ANOTACION: Nro 009 Fecha: 12-06-2006 Radicación: 2006-58105

Doc: ESCRITURA 1811 del 12-06-2006 NOTARIA 48 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL: 0112 ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL ESTE Y DOS MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

C.C. 35.315.540

DE: SANCHEZ MOSQUERA JAIRO

CC# 13824283

A: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

X C.C. 35.315.540

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 14-11-2007 Radicación: 2007-124611

Doc: ESCRITURA 3484 del 09-11-2007 NOTARIA 30 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA ESTE Y DOS (2) MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

X C.C. 35.315.540

A: MUÑOZ MANRIQUE LUIS ORLANDO

CC# 19232650

A: TRUJILLO DE VILLAMARIN EMMA

CC# 20334807

A: VILLAMARIN TRUJILLO AMPARO

CC# 51967982

A: VILLAMARIN TRUJILLO FERNANDO

CC# 79538061

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 12-05-2009 Radicación: 2009-46315

Doc: OFICIO 750 del 15-04-2009 JUZGADO 52 CIVL MPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REF EJECUTIVO 2008-1046

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMECA

A: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 201021316735305183

Nro Matrícula: 50C-1061735

Página 4

Impreso el 21 de Octubre de 2020 a las 10:24:02 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 18-05-2009 Radicación: 2009-48539

Doc: OFICIO 0458 del 23-02-2009 JUZGADO 21 CIVIL MPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

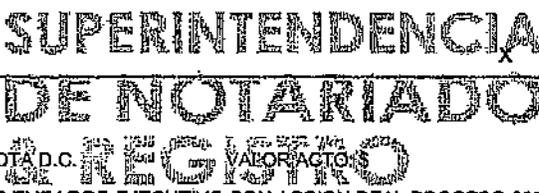
Se cancela anotación No: 11

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES-SOMECC

A: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO



ANOTACION: Nro 013 Fecha: 18-05-2009 Radicación: 2009-48539

Doc: OFICIO 0458 del 23-02-2009 JUZGADO 21 CIVIL MPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL PROCESO 2009-0057

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUÑOZ MANRIQUE LUIS ORLANDO

CC# 19232650

DE: TRUJILLO DE VILLAMARIN EMMA

CC# 20334807

DE: VILLAMARIN TRUJILLO AMPARO

CC# 51967982

DE: VILLAMARIN TRUJILLO FERNANDO

CC# 79538061

A: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 26-01-2010 Radicación: 2010-8793

Doc: OFICIO 3988 del 25-01-2010 IDU de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL. ACUERDO 180 DE 2005.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-I.D.U.

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 25-03-2010 Radicación: 2010-27568

Doc: OFICIO 531-017217 del 16-03-2010 SUPERSOCIEDADES de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SUPERSOCIEDADES

A: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

X 35315540

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 06-10-2014 Radicación: 2014-87037

Doc: OFICIO 438273 del 25-09-2014 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 15

582



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 201021316735305183

Nro Matrícula: 50C-1061735

Página 5

Impreso el 21 de Octubre de 2020 a las 10:24:02 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA AUTO 24/09/2014

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,)-Titular de dominio incompleto)

DE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

A: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 31-10-2014 Radicación: 2014-95127

Doc: OFICIO 480902 del 28-10-2014 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA COACTIVO NO: 7052S

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,)-Titular de dominio incompleto)

DE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

A: CARO FELIZ HOY DE SANCHEZ MABEL

La guarda de la fe pública CG# 35315540 X

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 11-11-2014 Radicación: 2014-97546

Doc: OFICIO 480902 del 28-10-2014 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA PROCESO 7052S (CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 837 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,)-Titular de dominio incompleto)

DE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

A: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

X C.C.35315540

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 08-05-2015 Radicación: 2015-38097

Doc: OFICIO 5860688271 del 30-04-2015 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 14

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA LEVANTAMIENTO DE INSCRIPCION DEL GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL, ACUERDO 160 DE 2005.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,)-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 23-11-2015 Radicación: 2015-102763

Doc: OFICIO 5662008161 del 06-11-2015 SECRETARIA DE MOVILIDAD de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION INSCRIPCION DE GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL, ACUERDO 523 DE 2013.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,)-Titular de dominio incompleto)



384



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 201021316735305183

Nro Matrícula: 50C-1061735

Página 7

Impreso el 21 de Octubre de 2020 a las 10:24:02 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtach

TURNO: 2020-498048

FECHA: 21-10-2020

EXPEDIDO EN: BOGOTA

*Janeth Cecilia Diaz Cervantes*

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES



SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO  
La guarda de la fe pública

505



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA**

**CENTRO**

**CERTIFICADO DE TRADICION**

**MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 201021105735305184

Nro Matrícula: 50C-1061819

Página 1

Impreso el 21 de Octubre de 2020 a las 10:23:58 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 28-04-1987 RADICACIÓN: 1987-43455 CON: DOCUMENTO DE: 01-04-1987

CODIGO CATASTRAL: AAADD57MKFTCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

**DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS**

GARAJE # 82, ESTA LOCALIZADO EN EL SOTANO, AREA PRIVADA DE 11.25 M.2. LE CORRESPONDE UN COEFICIENTE DE COPROPIEDAD DEL 05 %. SE LE ASIGNA EL USO EXCLUSIVO DEL DEPOSITO # -- SE DESTINA EXCLUSIVAMENTE PARA GARJE Y CUYOS LINDEROS, DEPENDENCIAS, Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA ESCRITURA # 956 DEL 25 DE MARZO DE 1987 NOTARIA 10A DE BOGOTA, SEGUN DECRETO # 1711 DEL 6 DE JULIO DE 1984, SEGUN MODIFICACION ESCRITURA 1970 10-06-88, SU COEFICIENTE ES: 0.0500%

**COMPLEMENTACION:**

QUE JAFENALPA LIMITADA ADQUIRIO DOS LOTES DE TERRENO QUE HOY FORMAN UNO SOLO POR COMPRA HECHA A ORDEN RELIGIOSA DE LAS ESCUELAS PIAS O ESCOLAPIAS, SEGUN ESCRITURA NUMERO 266 DEL 10 DE FEBRERO DE 1981 NOTARIA 10A. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 18 DE FEBRERO DE 1981 EN LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA 050-0240175 Y 050-0240176, ESTE ULTIMO FUE CAMBIANDO POR EL 050-0596286. ESTA ORDEN ADQUIRIO ASI POR COMPRA QUE HIZO DE LOS LOTES DE TERRENO A LA COMPAÑIA DE INVERSIONES BOGOTA SOCIEDAD ANONIMA POR MEDIO DE LAS ESCRITURAS #S. 1268 Y 1509 DE FECHAS 20 Y 21 DE JULIO DE 1963 DE LA NOTARIA 5A. DE BOGOTA, Y EL EDIFICIO POR HABERLO LEVANTADO A SUS EXPENSAS.

**DIRECCION DEL INMUEBLE**

Tipo Predio: URBANO

2) CL 96 45A 40 ET 2 AG 2 GJ 82 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CALLE 96 28-40 AGRUPACION 2 ETAPA II GARAJE 82 CONJUNTO VILLA CALASANZ

**MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)**

50C - 941714

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 16-01-1986 Radicación: 6563

Doc: ESCRITURA 3475 del 24-10-1985 NOTARIA 10 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$379,600,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: JAFENALPA LTDA

X

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR"

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 01-04-1987 Radicación: 43455

Doc: ESCRITURA 956 del 25-03-1987 NOTARIA 10, de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 380 REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: JAFENALPA LTDA.

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 06-05-1988 Radicación: 83685

Doc: ESCRITURA 1255 del 18-04-1988 NOTARIA 10 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$5,000,000

586



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA  
CENTRO  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 201021105735305184

Nro Matrícula: 50C-1061819

Página 2

Impreso el 21 de Octubre de 2020 a las 10:23:58 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA ESTE Y DOS MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JAFENALPA LIMITADA

A: ESCOBAR DE GOMEZ CARLOTA

CC# 24465695 X

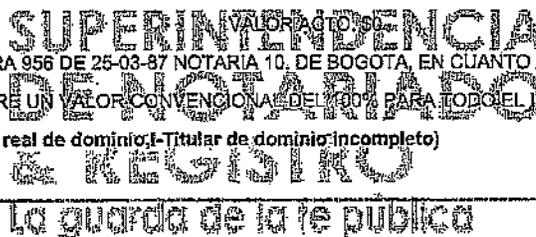
ANOTACION: Nro 004 Fecha: 24-06-1988 Radicación: 99128

Doc: ESCRITURA 1970 del 0-06-1988 NOTARIA 10 de BOGOTA

ESPECIFICACION: : 999 MODIFICACION Y ACLARACION ESCRITURA 956 DE 25-03-87 NOTARIA 10. DE BOGOTA, EN CUANTO AL COEFICIENTE DE COPROPIEDAD DE CADA UNA DE LAS UNIDADES PRIVADAS SOBRE UN VALOR CONVENCIONAL DEL 100% PARA TODO EL INMUEBLE.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: JAFENALPA LIMITADA



ANOTACION: Nro 005 Fecha: 03-03-1989 Radicación: 15488

Doc: ESCRITURA 627 del 28-02-1989 NOTARIA 10. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$46,443,708

Se cancela anotación No: 1.

ESPECIFICACION: : 650 LIBERACION HIPOTECA ESTE Y OTROS (ESCRITURA 3475 DE 24-10-85 NOTARIA 10. BOGOTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRANAHORRAR

A: JAFENALPA LTDA

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 19-08-1997 Radicación: 1997-72872

Doc: ESCRITURA 2679 del 12-08-1997 NOTARIA 50 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 915 OTROS ACLARACION ESCRITURA 1255 DEL 18-04-88 EN CUANTO AL AREA DEL APARTAMENTO, DEPOSITO ASIGNADO 702 C Y COEFICIENTE DEL APARTAMENTO Y DEL GARAJE.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ESCOBAR DE GOMEZ CARLOTA

CC# 24465695 X

A: JAFENALPA LTDA

X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 05-11-1997 Radicación: 1997-99159

Doc: ESCRITURA 4030 del 31-10-1997 NOTARIA 48 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$60,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA ESTE Y DOS MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESCOBAR DE GOMEZ CARLOTA

CC# 24465695

A: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

X

A: SANCHEZ MOSQUERA JAIRO

CC# 13824283 X

907



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO**

**CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 201021105735305184

Nro Matrícula: 50C-1061819

Página 3

Impreso el 21 de Octubre de 2020 a las 10:23:58 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 17-03-2003 Radicación: 2003-24408

Doc: ESCRITURA 298 del 07-03-2003 NOTARIA 10 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO A SOMETERSE A LA LEY 675 DE 2001

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: AGRUPACION DE VIVIENDA VILLA CALASANZ II AGRUPACION 2

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 12-06-2006 Radicación: 2006-58105

Doc: ESCRITURA 1811 del 12-06-2006 NOTARIA 48 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL: 0112 ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL ESTE Y DOS MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

C.C. 35.315.540

DE: SANCHEZ MOSQUERA JAIRO

CC# 13624283

A: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

X C.C. 35.315.540

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 14-11-2007 Radicación: 2007-124611

Doc: ESCRITURA 3484 del 09-11-2007 NOTARIA 30 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA ESTE Y DOS (2) MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

X C.C. 35.315.540

A: MUÑOZ MANRIQUE LUIS ORLANDO

CC# 19232650

A: TRUJILLO DE VILLAMARIN EMMA

CC# 20334807

A: VILLAMARIN TRUJILLO AMPARO

CC# 51967982

A: VILLAMARIN TRUJILLO FERNANDO

CC# 79538061

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 18-05-2009 Radicación: 2009-48540

Doc: OFICIO 1203 del 11-05-2009 JUZGADO 21 CIVIL MPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL PROCESO 2009-0057

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUÑOZ MANRIQUE LUIS ORLANDO

CC# 19232650

DE: TRUJILLO DE VILLAMARIN EMMA

CC# 20334807

DE: VILLAMARIN TRUJILLO AMPARO

CC# 51967982

DE: VILLAMARIN TRUJILLO FERNANDO

CC# 79538061

A: CARO FELIZ MABEL DEL SOCORRO

X



589



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA  
CENTRO  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 201021105735305184

Nro Matrícula: 50C-1061819

Página 5

Impreso el 21 de Octubre de 2020 a las 10:23:58 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

\*\*\*

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realltech

TURNO: 2020-498043

FECHA: 21-10-2020

EXPEDIDO EN: BOGOTA

*Janeth Cecilia Diaz*

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ GERVANTES



SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO  
la guarda de la fe pública

90



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital

# Certificación Catastral

Página 1 de 1  
Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)  
Directiva presidencial N0.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Fecha: 14/10/20  
Radicación No.: 786963

Información jurídica					
Número Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Coopropiedad	Calidad de inscripción
1	MABEL DEL SOCORRO CARO FELIZ	C	35315540	100	N
Total de propietarios: 1					

## Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
PARTICULAR	1811	12/06/2006	BOGOTÁ D.C.	48	050C01061735

Información Física	
Dirección oficial (Principal):	Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.  CL 96 45A 40 ET 2 AG 2 IN 6 AP 702 - Código postal
Dirección secundaria y/o incluye:	"Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la
Dirección(es) anterior(es):	CL 96 28 40 ET 2 AG 2 IN 6 AP 702 FECHA:04/10/2006
Código de sector catastral:	Cédula(s) Catastral(es)
005304 44 04 001 07002	96 A13 1 627
CHIP: AAA0057MDPA	
Número Predial	110010153120400440004901070002
Destino Catastral:	01 RESIDENCIAL
Estrato:	5 Tipo de Propiedad: PARTICULAR
Uso:	038 HABITACIONAL EN PROPIEDAD
Total área de terreno (m2)	Total área de construcción
55.60	125.40

Información Económica		
Años	Valor Avaluado	Año de Vigencia
1	\$436,809,000	2020
2	\$442,400,000	2019
3	\$357,469,000	2018
4	\$405,335,000	2017
5	\$413,915,000	2016
6	\$364,933,000	2015
7	\$288,727,000	2014
8	\$253,674,000	2013
9	\$197,314,000	2012
10	\$197,957,000	2011

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanciona los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.  
MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL.

EXPEDIDA A LOS 14 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

*Ligia Elvira González Martínez*

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ  
GERENTE COMERCIAL Y ATENCIÓN AL USUARIO

\* Para verificar su autenticidad, ingresar a [www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co). Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 3121FDD2F521

Av. Cra 30 No 25-90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 Torre B  
Piso 25-90  
Tel: 234 7600 - Info Linea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)



571



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital

# Certificación Catastral

Página 1 de 1  
Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)

Directiva presidencial N0.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Fecha: 14/10/20

Radicación No.: 786984

Información jurídica					
Número Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Coopropiedad	Calidad de inscripción
1	MABEL DEL SOCORRO CARO FELIZ	C	35315540	100	N
Total de propietarios: 1					

## Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
PARTICULAR	1811	12/06/2006	SANTA FE DE	48	050C01061819

## Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 96 45A 40 ET 2 AG 2 GJ 82 - Código postal 111211

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la

Dirección(es) anterior(es):

CL 96 28 40 ET 2 AG 2 GJ 82 FECHA:04/10/2006

Código de sector catastral: Cédula(s) Catastral(es)

005304 44 04 002 91072 96 A13 1 711

CHIP: AAA0057MKFT

Número Predial 110010153120400440004902910072

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 5 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Uso: 049 PARQUEO CUBIERTO PH

Total área de terreno (m2)	Total área de construcción
1.80	11.30

## Información Económica

Años	Valor Avaluó	Año de Vigencia
1	\$23,238,000	2020
2	\$23,238,000	2019
3	\$23,454,000	2018
4	\$20,854,000	2017
5	\$19,200,000	2016
6	\$16,503,000	2015
7	\$14,723,000	2014
8	\$13,432,000	2013
9	\$10,074,000	2012
10	\$8,756,000	2011

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanciona los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL.

EXPEDIDA A LOS 14 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ  
GERENTE COMERCIAL Y ATENCIÓN AL USUARIO

\* Para verificar su autenticidad, ingresar a [www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co). Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 4121FDD2F521

Av. Cra 30 No 25-90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 Torre B  
Piso 25-90  
Tel: 234 7600 - Info Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)



## Fwd: MEMORIAL APORTANDO AVALUÓ DE INMUEBLE PROCESO N° 2009-00057

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Confío en el contenido de [juridica@inmobiliariachico.com](mailto:juridica@inmobiliariachico.com). | Mostrar contenido bloqueado

JC JURIDICA CHICO <[juridica@inmobiliariachico.com](mailto:juridica@inmobiliariachico.com)>

Jue 22/10/2020 12:42 PM



Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota; Oficina Apoyo Juzgados Civiles Munic

AVALUO PROCESO 2009-000...

2 MB

----- Forwarded message -----

De: **HIPOTECAS 2 CHICO** <[hipotecas2@inmobiliariachico.com](mailto:hipotecas2@inmobiliariachico.com)>

Date: jue., 22 oct. 2020 a las 12:17

Subject: MEMORIAL APORTANDO AVALUÓ DE INMUEBLE PROCESO N° 2009-00057

To: JURIDICA CHICO <[juridica@inmobiliariachico.com](mailto:juridica@inmobiliariachico.com)>

Señores

OFICINA DE APOYO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

[servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

[ofiapoyojcmejbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ofiapoyojcmejbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**JUZGADO 09 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.**

JUZGADO DE ORIGEN: JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

REFERENCIA: EJECUTIVO

RADICADO: 2009- 00057

DEMANDANTE: EMMA TRUJILLO DE VILLAMARÍN

DEMANDADOS: MABEL DEL SOCORRO CARO FELIZ

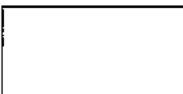
Buenas tardes,

Adjunto archivo contentivo de memorial para su trámite.

Atentamente,

**ORLANDO CASTAÑO OSPINA**

**Apoderado parte actora**



[juridica@inmobiliariachico.com](mailto:juridica@inmobiliariachico.com)

Teléfono: 7454747

Cra. 16 No. 96-64 Oficina 304

Bogotá D.C